

Guayaquil, 3 de Marzo del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A. SOLIMENSA**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 20, 255, 256, 263 y 279, así como en los estatutos sociales de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A. SOLIMENSA**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2014**:

1. La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.INC.DNASD-SAS.14. 0001404 de Marzo 10 del 2014, aprobó la escritura de constitución otorgada por la Notaria Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** y que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 22.193 a 22.219, Registro Mercantil 856.
2. Que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, celebrada el lunes 17 de marzo del 2014, designó al señor ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR, como PRESIDENTE de la empresa por un periodo de 5 años, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de Marzo del 2014, a fojas 11.751 a 11.753, Registro de Nombramientos número 3.764.
3. Que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, celebrada el lunes 17 de marzo del 2014, me designó como **GERENTE GENERAL** de la empresa por un periodo de 5 años, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de Marzo del 2014, a fojas 12.166 a 12.168, Registro de Nombramientos número 3.897.
4. Que la Junta de Accionistas reunida el 3 de Marzo del 2014 me designó Comisario Principal de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** para el periodo 2014.
- 5.- La compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 6.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de

Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas.

7.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las acciones de los socios fundadores y no ha habido transferencias de las mismas.

8.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de Impuesto IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos.

9.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

10.- Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados al Servicio de Rentas Internas.

11.- La empresa no tiene nómina de personal por lo que no está obligada a tener el Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.

12.- La empresa no tiene nómina de personal por lo que no está obligada a tener el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

13.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2014.

14.- Las conciliaciones bancarias realizadas demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2014.

15.- Durante el periodo 2014, la empresa realizó adquisiciones de Mobiliario por aproximadamente **\$6.854,25**.

16.- Durante el periodo 2014, la empresa obtuvo préstamos de sus accionistas por el valor de **\$19.200,00** para financiar sus actividades pre operacionales.

17.- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES.

18.- Los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, al 31 de diciembre del 2014.

19.- La empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales.

20.- La empresa en el presente ejercicio ha generado gastos por **\$1.528,61**, los mismos que serán absorbidos en ejercicios futuros cuando la empresa genere ingresos.

21.- La compañía posee Activos por **\$20.004,00**; **PASIVOS** por **\$19.204,00** y un **Patrimonio Neto** de **\$800,00**, según su Estado de Situación Financiera.

22.- El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa obtuvo ingresos por actividades de financiamiento por préstamos de Accionistas **\$19.200,00** y el aporte del Capital de constitución de la empresa **\$800,00**, que fueron destinados para cubrir pagos a Proveedores, y existe saldo en depósitos bancarios por **\$10.770,55**.

23.- El Estado de Cambios del Patrimonio al finalizar el periodo 2014, lo constituye el capital social de constitución de la empresa por **\$800,00**.

24.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

25.- La administración ha tomado pleno conocimiento de las disposiciones legales promulgadas en el periodo.

La administración considera para el próximo periodo 2015 ha preparado un Plan de Operaciones que incluyen políticas y estrategias tendientes a generar ingresos y por consiguiente la rentabilidad de la empresa.

Atentamente,


ING. ALFREDO FRANCISCO TORAL MORALES
GERENTE GENERAL